

Educadores/as 2.0

desumer

Para la Comunidad de educadoras y educadores sociales de centros penitenciarios, el IUSCAT significó la incorporación, en su tarea laboral, de ordenadores que facilitar la sistematización de la información recogida, la elaboración de bases de datos y la estandarización de ciertos protocolos. Este hecho permitió que más tarde pudieran plantearse nuevos retos de cooperación y coordinación entre profesionales. La llamada web 2.0. se caracteriza porque son los individuos quienes la llenan de contenido e intereses personales. Es una actitud ante las novedades infotecnológicas y del *software* social. Facebook, Twitter, Youtube, Wikipèdia, LinkedIn, Wordpress, Blogger, Slideshare, Delicious, Flickr, Google *docs*, RSS, la mensajería instantánea, son diferentes manifestaciones de un mismo fenómeno: la *web* social que facilita la comunicación y permite compartir relaciones humanas y contenidos.

Palabras clave

Aprender, Búsqueda, Compartir, Formación Foro, Herramientas de participación, Inteligencia colectiva

Educadors/es 2.0

Per a la Comunitat d'educadors i educadores socials de centres penitenciaris, el IUSCAT va significar la incorporació, a la seva tasca laboral, d'ordinadors que van facilitar la sistematització de la informació recollida, l'elaboració de bases de dades i l'estandardització de certs protocols. Aquest fet va permetre que més tard es poguessin plantejar nous reptes de cooperació i coordinació entre professionals. L'anomenada web 2.0. es caracteritza perquè són els individus qui l'omplen de contingut i interessos personals. És una acdavant deles novetats infotecnològiques i del software social. Facebook, Twitter, Youtube, Wikipèdia, LinkedIn, Wordpress, Blogger, Slideshare, Delicious, Flickr, Google docs, RSS, la missatgeria instantània, són diferents manifestacions d'un mateix fenomen: la web social que facilita la comunicació i permet compartir relacions humanes i continguts.

Paraules clau

Aprendre, Compartir, Eines de participació, Formació, Fòrum, Intel·ligència col·lectiva, Recerca

Educators 2.0

For the community of social educators in penitentiaries, IUSCAT has meant incorporating computers into their work in order to help systemise information gathered, make data bases and standardise certain protocols. This has enabled new methods in cooperation and coordination among professionals to be implemented at a later stage. The new Web 2.0 features individual people who fill the content with their personal interests. It is an attitude when faced with new information technology and social networking software. Facebook, Twitter, Youtube, Wikipedia, LinkedIn, Wordpress, Blogger, Slideshare, Delicious, Flickr, Google docs, RSS, and instant messaging are just a few sides of the same coin: a social network that helps people to communicate and share human relationships and content.

Key words

Learn, Search, Share, Training, Forum, Participation tools, Collective intelligence

Autores: Elisabet Boó Martín, Antonio Fernández Gómez, Susana Gracia Albareda, Joan Antoni Martínez Torres, Elisenda Sancenon Forés, Montserrat Sánchez Aguirre

Título: Educadores/as 2.0

Referencia: Educación Social, núm. 44, p45 - p54.

Dirección profesional: Centre Penitenciari de Girona Susana Gracia Albareda - sgracia@gencat.cat

▲ Los antecedentes

Dos acontecimientos, básicamente, suponen el inicio de la Comunidad de educadores y educadoras sociales de centros penitenciarios:

Proyecto IUSCAT

Surge a finales de 2004 formando parte del Plan de modernización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que significó la renovación de infraestructura informática del *Departament de Justícia*. Comportó la modernización de los sistemas de información de la Administración de Justicia para que ésta fuese una administración más abierta, con información integrada y que permitiese la interacción con los operadores externos y el ciudadano. Todo ello implicaba la utilización de las plataformas tecnológicas disponibles incorporando nuevas prestaciones tales como la firma electrónica y la digitalización de expedientes. Se buscaba mejorar la eficiencia en la gestión y la calidad de los servicios prestados.

El IUSCAT significó la incorporación, a nuestra tarea laboral, de ordenadores que facilitaron la sistematización de la información recogida, la elaboración de bases de datos y la estandarización de ciertos protocolos. Este hecho permitió que más tarde pudieran plantearse nuevos retos de cooperación y coordinación entre profesionales.

Jornadas de educadores/as sociales

Surgió a consecuencia de la puesta en marcha del primer programa socioeducativo que tuvimos en prisiones: el Programa Marco de Educación para la Convivencia en la Diversidad en los Centros Penitenciarios. Al año siguiente de su implantación, y con el objetivo de hacer una evaluación del mismo, se llevó a cabo la I Jornada de Intercambio de Experiencias (2002). La siguiente Jornada tuvo las mismas características, es decir, dedicada a un solo programa educativo, el de Diversidad; pero esta vez se le sumaron profesionales de otras disciplinas ya que el programa recogía la transversalidad disciplinaria.

Pero una jornada dedicada a uno solo de nuestros ámbitos de actuación quedaba demasiado restringida, y desde la Sección de Educación, Cultura y Deportes de la Secretaría surgió la propuesta de crear una comisión de educadores/as (2004). Cada uno de los centros estaba representado por un profesional. La Comisión se convirtió en un espacio de encuentro, de debate y de intercambio donde los representantes de los centres hacían llegar a la Sección iniciativas, inquietudes y problemáticas del colectivo, y donde se planteaban nuevos retos y formas de trabajar. Todo este trabajo quedaba reflejado en las jornadas anuales.

Así pues, cuando el coordinador de las Comunidades de Práctica de la Subdirección de Programas de Rehabilitación, presentó a la Comisión el proyecto de Gestión del Conocimiento que desde el CEJFE se ponía en marcha, fue la culminación lógica de un camino iniciado unos años antes.

Trabajo colaborativo virtual

Le denominada web 2.0. se caracteriza porque son los individuos quienes la llenan de contenido e intereses personales. Es una actitud frente a las novedades infotecnológicas y del *software* social.

Facebook, Twitter, Youtube, Wikipèdia, LinkedIn, Wordpress, Blogger, Slideshare, Delicious, Flickr, Google *docs*, RSS, la mensajería instantánea, son distintas manifestaciones de un mismo fenómeno: la *web* social que facilita la comunicación y permite compartir relaciones humanas y contenidos.

Como apuntan Duart y Sangrà (1999:30)¹ "estas redes son de análisis crítico, evaluación de los conocimientos existentes y la síntesis creativa de los nuevos conocimientos: los componentes esenciales del trabajo del conocimiento, la clave para encontrar trabajo y tener una satisfacción profesional en la sociedad interconectada."

Estas comunidades también se caracterizan para posibilitar que emerjan conceptos como los de inteligencia colectiva, sabiduría de las multitudes, *sharisme* -compartir-, ideas todas ellas que arrastra la *web* social y que deben incidir en los planteamientos de futuro de las organizaciones, entre ellas las administraciones públicas, que no pueden quedarse al margen de esta "ola 2.0". Una administración acorde a su tiempo debe aceptar que una parte del protagonismo de su futuro tiene que ser asumido por las personas que trabajan en ella en primera línea para dar paso a nuevas formas de repensar la elaboración, difusión y aprendizaje de nuevos contenidos.

La evidencia se ha abierto camino: tal como apunta Reig (2009)² aproximadamente un 80% del presupuesto de formación de las empresas se destina a programas de formación formal o reglada cuando resulta que el 80% de lo que aprendemos las personas en nuestro trabajo se consigue de forma informal.

Las comunidades de práctica (CoP) responden a la demanda de creación de redes de conocimiento y agrupan a la gente que tiene intereses, problemas y acciones comunes y que pueden estar físicamente muy dispersos, como es nuestro caso, por las especiales características de distribución de nuestros centros de trabajo.

Por consiguiente, es necesario que esta red humana encuentre el lugar donde poder conversar y pueda acceder a fuentes de información significativa. Es en este marco donde la necesidad de intercambio de estos grupos de personas demanda espacios de comunicación construidos sobre las tecnologías de la información y la comunicación y que en el *Departament de Justícia* tenemos al alcance con la plataforma virtual *e-Catalunya* (http://ecatalunya.gencat.cat).

Con estas premisas las CoP están en condiciones de poder proporcionar intercambio y aprendizaje de contenidos entre iguales. Hay que tener en cuenta también, que es clave fomentar la participación, de forma que las personas que



se acerquen a la comunidad se encuentren acogidas y puedan obtener una respuesta a sus necesidades, equilibrándolas con las que también pide la institución.

La construcción colaborativa de conocimiento relevante da la posibilidad de que los contenidos elaborados entre iguales, con o sin asesoramiento de expertos externos y validados por los órganos directivos, pasen a formar parte de los de la institución e incrementen el conocimiento de las áreas trabajadas. Este trabajo colaborativo, también permite unificar criterios en torno a este conocimiento y ser un punto de encuentro en la elaboración de un lenguaje común.

Una de las consecuencias que los expertos esperan de esta actividad es que proporcionen mejoras en el clima laboral

Así pues, una de las consecuencias que los expertos esperan de esta actividad de las CoP es que proporcionen mejoras en el clima laboral y hagan posible la conversión de organizaciones rígidas, poco facilitadoras de los cambios, en organizaciones capaces de englobar, recopilar y reflexionar de forma constante sobre su práctica cotidiana, y que al fin "aprenden".

Gestión del conocimiento en el *Departament* de *Justícia*: *Programa Compartim*

El Programa Compartim es una iniciativa del Departament de Justícia, a través del Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada (CEJFE). El objetivo es crear entornos de trabajo colaborativo que acerquen a las personas alrededor de oportunidades de mejora o de resolución de problemas de su tarea cotidiana, aprovechando los nuevos canales de comunicación que proporcionan las TIC.

El proyecto se inició después de un estudio que se llevó a cabo sobre necesidades formativas de los profesionales de la *Secretaria de Serveis Penitenciaris*, *Rehabilitació i Justícia Juvenil* (SSPRJJ). Se detectó que uno de los aspectos más valorados por los profesionales cuando asistían a cursos de formación era precisamente el intercambio de experiencias con los compañeros de trabajo.

El *Programa* se articula a través de las distintas comunidades de práctica (CoP), que realizan anualmente una jornada dirigida a todo el colectivo profesional, donde se exponen los trabajos elaborados.

e-Catalunya

Es la plataforma tecnológica que posibilita la consecución de los objetivos que nos hemos marcado desde el *Programa Compartim*.

Cada una de las comunidades interactúa en un portal propio, que puede ser de acceso público o privado, mediante herramientas de participación y con utilidades para facilitar la comunicación entre los miembros del grupo:

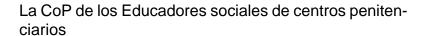
Blog: el espacio para escribir artículos y noticias de interés por el colectivo. Las entradas quedan organizadas en orden cronológico inverso y en un archivo mensual. Permite adjuntar documentos y añadir enlaces además de comentarios de otros usuarios

Calendario: permite organizar y difundir acontecimientos y metas de forma conjunta. Las entradas admiten comentarios y la creación de un registro de participantes de cada actividad.

Contenedor de ficheros: espacio común para gestionar y compartir los archivos. Foro: espacio de debate donde todos los miembros del grupo pueden intercambiar opiniones y propuestas. Estructurado por temas.

Lista de correo: reúne en una sola dirección electrónica todos los correos de los participantes.

Wiki: permite crear y editar documentos de forma colectiva.



En la Jornada de Intercambio de experiencias del año 2006 se hizo una breve presentación de la incipiente comunidad que se ve, desde los centros, como una posibilidad de tener a nuestro alcance una buena herramienta facilitadora de la práctica diaria, de comunicación y de investigación, pero todavía no queda muy clara la figura de la plataforma (parece que existe un cierto "temor" a las nuevas tecnologías). De hecho, ya habíamos reclamado en otras ocasiones la posibilidad de hacer trabajos intercentros. Empezamos a concretar algunos trabajos a hacer: creación de grupos que trabajen los programas de tratamiento vigentes (toxicomanías, violencia doméstica, agresores sexuales, delitos violentos), pero desde la vertiente de los educadores y educadoras sociales.

Primeros pasos de la nueva comunidad de práctica

La primera reunión presencial tuvo lugar el 1 de febrero de 2007. Empieza a verse a la comunidad como una herramienta que hará posible la mejora de nuestra práctica diaria, que generará conocimiento a partir de esta práctica y que permitirá compartirlo con todos los profesionales de la organización. También puede convertirse en una fuente importante de recursos formativos, fomentando el aprendizaje colaborativo.

Establecimos la conveniencia de hacer reuniones presenciales una vez al mes. Se acordó desde la *Secretaria de Serveis Penitenciaris* con los subdirectores de tratamiento de los centros, que a los integrantes del grupo de trabajo se les autorizara la asistencia a la reunión presencial mensual.

El 17 de mayo de este mismo año el grupo cuenta con un espacio propio en el portal de Justicia dentro de la plataforma e-Catalunya, la Comunitat d'Educadors i Educadores Socials. El uso de una plataforma tecnológica facilita enormemente el trabajo colaborativo.



Los primeros objetivos que nos marcamos son facilitar y mejorar el trabajo diario, creando un cuerpo de conocimiento teórico a partir de nuestra práctica profesional. El primer trabajo colaborativo desarrollado es de carácter práctico: la confección de una base de datos de recursos especializados para educadores/ as sociales del ámbito penitenciario.

Se abrió un foro de debate para cada una de las áreas que trabajamos, coordinado por uno/a educador/a. A partir de las intervenciones en los diferentes foros, fueron definiéndose los temas concretos que era preciso desarrollar.

Una de las áreas de mejora que queremos promover desde la comunidad es la construcción de una identidad profesional propia y diferenciada. Se trata de una disciplina muy joven y los miembros del colectivo venimos de campos profesionales y disciplinas muy diversas, hay que unificar pues criterios y formas de trabajar, crear nuevos programas socioeducativos y actualizar los que ya existen a partir de las necesidades detectadas.

La dificultad mayor con que nos hemos encontrado es la falta de cultura informática y el miedo a las nuevas tecnologías

Quizás la dificultad mayor con que nos hemos encontrado es la falta de cultura informática y el miedo a las nuevas tecnologías. También hay que tener en cuenta que es un colectivo que no trabaja, de forma habitual, con ordenador. La falta de recursos materiales, de espacios de encuentro y de tiempo para planificar y programar también puede considerarse una barrera importante. El reto és superar las dificultades y crear una cultura de trabajo donde se valoren las aportaciones teóricas, la formación continua y la innovación.

Después de la Jornada de los Educadores y las Educadoras Sociales de Centros Penitenciarios, que tuvo lugar en la sede del CEJFE el mes de febrero de 2008, la primera diseñada y organizada desde la Comunidad, se crean 4 grupos de trabajo: Educación Sexual y Afectiva; Atención Individualizada, Educación para la movilidad Segura y Revisión y Actualización del Programa Marco de Educación para la Convivencia en la Diversidad en los Centros Penitenciarios. Cada grupo tiene un/a coordinador/a y cuenta con un espacio diferenciado a la plataforma, con herramientas y recursos propios.

Metodología

Aun funcionando de forma independiente, los grupos de trabajo utilizan una misma metodología:

- recogida de información y de experiencias prácticas de los distintos centros
- debates teóricos en el foro
- reuniones presenciales para concretar líneas de trabajo y tomar decisiones
- elaboración conjunta del documento a través del wiki

La elección del tema a trabajar se hace, bien por iniciativa del colectivo, bien a petición de la propia organización.

Una vez creado el grupo dentro la CoP, y escogido el/la coordinador/a los profesionales interesados en participar en ella son dados de alta. Se puede participar en más de un grupo y existen distintos niveles de implicación: sólo de forma virtual o asistir también a las reuniones presenciales. Formar parte de uno de estos grupos quiere decir participar de manera activa en la elaboración de contenidos que generan nuevos programas socioeducativos. Programas que, una vez validados por el *Departament de Justícia*, pasarán a ser los programas de referencia por los educadores y educadoras sociales en los centros penitenciarios.



Esto supone intercambiar conocimientos y experiencias prácticas con los compañeros, además de contar con la orientación y el asesoramiento de expertos escogidos por el propio grupo.

La formación

Los participantes en los grupos de trabajo reciben un certificado de formación de 40 horas emitido por el CEJFE, hecho que supone una motivación adicional para la participación. Además de esta formación, el trabajo colaborativo virtual supone la utilización habitual de herramientas tecnológicas, que acabaremos integrando en nuestro día a día, tanto profesional como personal. Es una forma práctica de conocer el mundo de las redes sociales y de adquirir competencias digitales. Y no podemos perder de vista el hecho de que se está avanzando tan rápido en esta nueva manera de funcionar, a todos niveles, que muy pronto el concepto brecha digital incluirá también aquellos que no sean capaces de desenvolverse en la web 2.0 dentro de su entorno profesional.

Los resultados

Los resultados de los 4 grupos de trabajo fueron presentados en la Jornada del 23 de febrero de 2009.

Tres de los programas presentados han sido validados por la Subdirección general de Programas de Rehabilitación e implantados en los centros. La comunidad decidió hacerlos públicos y están colgados en la web del Departament de Justícia (formación, búsqueda y documentación>formación>Compartim>comunidades de práctica) Del cuarto trabajo, la guía para la atención individualizada, se está preparando la publicación.

En este curso 2009-10, tenemos 2 grupos de trabajo nuevos, surgidos de las inquietudes y necesidades del colectivo expresadas en la última Jornada, que están elaborando un *Programa de Educación en Drogas* y un *Programa de Educación Emocional*. Los 2 grupos cuentan con el asesoramiento y la colaboración de expertos externos. El resultado saldrá a la luz en febrero de 2010.

Contenido creado

La publicación del programa de *Educació per a la Mobilitat Segura*, validado por el *Departament de Justícia* y el *Servei Català de Trànsit*, fue presentada el mes de septiembre de 2009 y, a partir del mes de octubre, será implantado en todos los centros catalanes.

El material se divide en dos bloques. En la parte teórica, se explican los conceptos básicos relacionados con la movilidad segura. En un segundo bloque práctico, encontramos las dinámicas y unidades didácticas para llevar a cabo las sesiones del Programa.

El grupo de *Atenció Individualitzada* se marcó como objetivo para este primer curso, la elaboración de una guía de buenas prácticas del educador/a social en los centros penitenciarios de Cataluña. En la Jornada de febrero de 2009, presentaron el resultado de este primer año, en el que se trabajó en la recogida de información y en la descripción y el análisis del estado de la cuestión. Y una de las conclusiones fue que era preciso dar un paso adelante con un programa de atención individualizada elaborado por los educadores y educadoras de los servicios penitenciarios catalanes.

Desde la Sección de Educación, Cultura y Deportes de la SSPRJJ, junto con el CEJFE, se apoyó la propuesta, y el grupo de trabajo ha seguido funcionando un año más. El resultado ha sido una propuesta metodológica que será publicada y se presentará en la Jornada de 2010.

El grupo que elaboró la *Guía Afectivos exual*, surge del taller de Educación para la Salud que se llevó a cabo en la Jornada de febrero de 2008. La Guía facilita la adquisición de herramientas que permitan relacionarse de forma gratificante y de competencias para poder mantener unas relaciones saludables, satisfactorias, responsables y no discriminatorias por razón de género u orientación sexual.

El material elaborado sirve lo mismo para trabajar con población reclusa masculina que femenina. Esa perspectiva de género tendrá que tenerse en cuenta en el abordaje de los distintos contenidos, sobre todo para trabajar mitos y estereotipos vinculados a los roles masculinos y femeninos en nuestra sociedad.

El último grupo es el que revisó el *Programa Marco de Educación para la Convivencia en la Diversidad en los Centros Penitenciarios*, programa muy trabajado en todos los centros, que los educadores y educadoras hemos hecho nuestro y que era necesario actualizar y ampliar, teniendo en cuenta factores como los cambios en la población que atendemos y las nuevas circunstancias sociales y penitenciarias en relación con este tema.

El resultado ha sido un *Programa de Educación Intercultural*, que se propone transmitir contenidos, con un valor social, para la comprensión del mundo, de tal manera que permita a los participantes adquirir los elementos importantes para circular por lo social amplio.

Líneas de futuro

Atendiendo a la experiencia, decidimos dar un paso adelante y plantearnos nuevos retos para sacar todo el provecho a esa red profesional.

Uno de los proyectos en marcha es la generación y difusión de contenidos. Con los diferentes programas elaborados hemos marcado una línea de actuación dirigida a crear y suministrar a los centros penitenciarios de Cataluña, unos contenidos educativos, actuales, didácticos y revisables de aquellas áreas necesarias en nuestra tarea profesional.



Por otra parte, generar un espacio de formación continua para todos los educadores/as sociales del ámbito penitenciario teniendo en cuenta que una plataforma virtual rompe las barreras de espacio y tiempo. De esta manera, la formación puede llegar a todo el colectivo.

Nuestro futuro como comunidad pasa por su consolidación y por la integración de esta nueva forma de trabajar en nuestras tareas profesionales. Además de los beneficios ya señalados: captura del conocimiento que obtienen los profesionales a partir de su práctica y que generalmente no se encuentra recogido ni sistematizado, hecho que conlleva que todo ese bagaje se encuentre disperso geográficamente y poco estructurado; supone una herramienta de formación continua muy valiosa para todo el colectivo.

Otro factor que permitirá esta consolidación es la difusión de la experiencia a profesionales de otros ámbitos de la educación social. Artículos en revistas especializadas, charlas y la presentación al *I Congrés Català d'educació Social* (Vic, noviembre 2009) del proyecto y animar a integrar las nuevas tecnologías en el trabajo, como herramienta de comunicación, colaboración y formación continua.

Por último, señalar que conlleva la participación en un proyecto de estas características:

- Sistematizar las prácticas profesionales, posibilitando la unificación de criterios, formas de trabajar y la creación de un lenguaje común.
- Reflexionar sobre QUÉ debemos trabajar y CÓMO debemos hacerlo
- Estar conectado, en el sentido más amplio: tener acceso y disponer de la información y el conocimiento que necesito en mi puesto de trabajo, aprovechando la experiencia de los compañeros.
- Participar en procesos de toma de decisiones y de generación de conocimiento, con una comunicación abierta e igualitaria.
- Participar en la construcción de nuestra identidad profesional
- Olvidarnos de las carpetas con muchos papeles; las actividades inacabadas, otras acabadas y realizadas pero no compartidas; muchas dudas no resueltas; una cierta inseguridad a la hora de iniciar nuevas actividades, nuevos programas ... y la sensación de trabajar en soledad.

La revolución en la comunicación actual se ha construido sobre las conversaciones de los individuos y nunca ha sido tan fácil como ahora la creación de grupos con intereses comunes. y tomar protagonismo, optando por pasar de consumidores a *prosumidores*, es decir, productores de contenidos.

Elisabet Boó Martín
Educadora Centre Penitenciari de Quatre Camins
Antonio Fernández Gómez
Educador Centre Penitenciari d'Homes Barcelona
Susana Gracia Albareda
Educadora Centre Penitenciari de Girona
Joan Antoni Martínez Torres
Educador Centre Penitenciari de Ponent
Elisenda Sancenon Forés
Educadora Centre Penitenciari de Quatre Camins
Montserrat Sánchez Aguirre
Educadora Centre Penitenciari de Quatre Camins

¹ Duart, J.M. y Sangrà, A. (1999), Aprenentatge i virtualitat. Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya. Barcelona.

² Reig, Dolors: http://www.elcaparazón.org